



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cundinamarca - Centro Zonal Pacho

Cundinamarca

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GIOVANNY ENRIQUE VILLASMIL ZAMBRANO Cédula 29986075 (Padre) de GIORKELYS VICTORIA VILLAMIL OVIEDO Permiso por protección temporal - PPT 9674098 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7 No 20 A-53 55 para ser notificados del contenido del Auto proferido el día 07/07/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21612503

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/09/2025.

Desfijar el: 03/10/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SORANY RINCÓN GAVIRIA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Cundinamarca

Centro Zonal Pacho

Cundinamarca

Dirección: Calle 7 No 20 A-53 55

Teléfono: 57(1) 437 76 30

Centro Zonal Pacho

Regional Cundinamarca

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 07/07/2025